

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 pías.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Miércoles 21 Diciembre de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

HAY PROVIDENCIA

Lo contaron los periódicos franceses y lo reprodujo la prensa noticiosa española, por ese afán de novedades, por esa absoluta falta de delicadeza que demuestran cómo tales periódicos sobreponen el interés de la información de todo otro interés, el de la moral cristiana, el del amor patrio inclusive.

Al embarcar en el muelle de la Habana, en el vapor americano que le llevaba a Nueva York para tratar con el Presidente de la República norteamericana, como futuro presidente de la República Cubana, Calixto García conferenció con un redactor de *Le Temps* de París, a quien dijo:

—Soy muy amante de Francia y quiero tanto a la República que durante mi estancia en España iba allá todos los años; pero le guardo el resentimiento de que sus periódicos han dado apoyo moral a nuestros enemigos los españoles que son... (y aquí el traidor dibujó un retrato bastante parecido de algunos españoles que él conoció y trató, y que por compromisos de las sectas masónicas y quizá por otras razones que ya se irá descubriendo, le perdonaron dos veces, en que debió ser fasilado, y le proporcionaron en España empleo y medios de vivir y de conspirar contra ella.)

—Pero pienso ir pronto a Francia—añadió—espérenme para la próxima Exposición.

—Quizá no pueda Vd.—dijo el corresponsal, sonriendo.

—¿Por qué no? ¿Cree Vd. que por entonces habré muerto? Viejo soy, pero estoy sano y fuerte y confío vivir mucho.

—No lo digo por eso, sino porque tal vez en 1900 sea Vd. Presidente de la República Cubana.

Esta vez se sonrió el traidor como quien esperaba que la lisonja había de convertirse en realidad, y con estudiado silencio dió el *Viso Bueno* a la galantería del periodista francés.

Cuando echa cuentas el hombre echa cuentas sin la huésped, y la huésped es la muerte que está llamando a la puerta...

Así dice un romance muy en boga hace años. Así se repite todos los días a nuestros ojos. Así le pasó al traidor. Cuando estaba recibiendo el premio de su traición, cuando se horeaba con el Presidente de la República yanqui y pagaba la generosidad y la debilidad de los españoles trabajando con toda su alma para la ruina de España, una prosaica enfermedad acabó con su vida y llevó su alma ante el tribunal de Jesucristo. Nuevo Judas, no se ahorró como aquél, ni se contentó con 30 *dineros de plata*, ni su cuerpo ha sido motivo de desprecio, pues los yanquis van a tributar a su cadáver honores de Capitán General; pero el parecido de su desdichado fin es tan espantoso, que no puede asomar a los labios y a los corazones cristianos y españoles una palabra de lástima ni un gesto de compasión.

Y ha sido tan grande (digámoslo en términos de reclamo teatral) el éxito de esta muerte, que hasta los mismos que no creen en la Providencia han estampado en las columnas de los periódicos, que ésta ha sido una muerte providencial.

Estos infelices enfermos del entendimiento y del corazón no saben lo que se dicen, y no es extraño que lo que imaginan jaculatorias

se trueque en blasfemias. Pero nosotros debemos apresurarnos a rectificar sus despropósitos, añadiendo que todas las muertes del mundo son providenciales, y todos los actos de la vida son providenciales, y todas las empresas humanas, son providenciales. Los que esto desconocen no saben lo que es la infinita y adorable providencia de Dios.

Pero esta providencia adorable é infinita en nada merma los fueros del alma humana que libre y responsablemente se dirige a su fin, y ha de dar cuenta de sus actos cuando Dios pronuncie aquel *satis!* (basta) que tan dulcemente sonará en los oídos de los sectarios, de los apóstatas, de los traidores, de los que quieren para su provecho propio amalgamar la luz con las tinieblas.

Por eso merece estamparse como rara muestra de discreción la respuesta de un amigo nuestro, que preguntado a qué partido pertenecía contestó:

—Al partido de la muerte.

—Nos hemos quedado a oscuras—le digimos.

—Me explicaré: he pensado y pesado en la presencia de Dios las ventajas é inconvenientes de las banderas y empresas que aspiran al dominio del mundo, y he elegido aquella bandera que á la hora de la muerte quisiera haber abrazado. Así cuando me dicen que los míos son pocos, que unos declinan á derecha y otros á izquierda, me quedo pensando que yo no puedo imitar ni medio decorosamente si quiera esta conducta, mientras la muerte continúa haciendo de las suyas y Dios no se muda. Por eso dije que pertenecía al partido de la muerte.

Preciosa respuesta que aclara muchas dudas y sería capaz de cambiar de arriba abajo al mundo, si el mundo meditara estas cosas y no olvidara que hay providencia, y justicia infinitas, y que se presentan en escena cuando menos se las espera.

Dígalo si no la desastrada muerte del traidor Calixto García.

BENJAMIN.

EL ENEMIGO COMUN

Mientras aquí nos preocupamos de lo que dice Romero ó de lo que declara Weyler, y hacemos objeto preferente de nuestra atención la actitud de Gamazo, la reserva de Tetuan, la intemperancia de Silvela ó la tendencia de Martínez Campos, desde el extranjero nos avisan que la diplomacia está echando cálculos sobre los destinos de nuestra nación y sobre la suerte de nuestra raza.

Abstraídos con las combinaciones que forja aquí, dentro de España, la miserable política de nuestros partidos, no nos enteramos de otras combinaciones más serias que se preparan en las altas esferas políticas de otras naciones, combinaciones que coronadas por el éxito podría acarreararnos desventuras mayores que las que estamos sufriendo.

Contra España y contra la civilización católica, contra toda la raza latina, amaga una conjunción de fuerzas, estrechadas á la vez que por el criterio étnico por un espíritu sectario que de algún tiempo á esta parte agita á determinadas naciones cada día más hostiles al imperio del Evangelio y á la soberanía de Cristo.

«La alianza anglo-sajona es un

peligro igual para todos.» Este grito de alerta, esta voz de alarma resuena cada día de modo más apremiante en las cancillerías europeas, incitando á la concentración de fuerzas, hoy disgregadas, para hacer frente al comun enemigo. Las declaraciones de Von Bulow sobre la subsistencia de la triple alianza, no han bastado á tranquilizar los ánimos. Más expresivas y más autorizadas que las declaraciones del secretario de Estado del imperio germanico, son las alusiones del emperador Guillermo sobre las ventajas del acuerdo entre Alemania é Inglaterra. Y no menos amenazadores son los clamores recientes de Mac-Kinley, el discurso enfático de Chamberlain en Wakefield y la arrogante provocación de Mounson en París, que con lenguaje explícito, poco común en la diplomacia, han coincidido en el descubrimiento al mundo entero de los intereses de sangre de toda la raza sajona.

La necesidad de nuevas alianzas entre las potencias de la Europa continental para contrarrestar la absorbente influencia de la raza anglo-sajona, es reconocida y proclamada en los centros diplomáticos como ineludible y urgente, y ya parece que alguna potencia se ha puesto en movimiento por el camino de las relaciones internacionales en busca de nuevas coaliciones.

Así lo anuncia el corresponsal del *Observer*, de Londres, en Viena, el cual afirma en despacho dirigido á dicho periódico que las relaciones entre Alemania y Austria son en la actualidad muy tirantes, y añade que la cuestión despierta mucho interés, porque confirma la creencia, ya existente, de que Alemania busca nuevas amistades, respondiendo al cambio de intereses y de campos de acción internacional sobrevenido en estos últimos meses y que hace una alteración completa en las alianzas existentes.

Este tema de las alianzas, de que aquí nadie se acuerda, es en estos momentos objeto preferente de estudio, no solamente en las cancillerías, sino también en las más importantes revistas políticas extranjeras. En una de éstas, en la *Grand Revue*, ha publicado recientemente M. Ang. Lalancé un artículo que, con razón, ha sido muy comentado en Francia particularmente. El antiguo diputado en el Reichstag, intentando prevenir el acuerdo anglo-sajón, que no considera beneficioso para su patria, ha reproducido en este nuevo trabajo las ideas emitidas ya en 1888 en un opúsculo que tituló *La alianza franco-alemana*, y en el que abogaba por una inteligencia de las tres principales potencias de la Europa continental, Rusia, Francia y Alemania, de cuya esfera de acción no quedarían excluidas, ni España en el Occidente, ni el Oriente Turquí.

Esta sería la alianza continental más formidable contra la excesiva expansión y el espíritu agresivo y dominante de Inglaterra, alianza más que nunca necesaria después del refuerzo que al poder británico ha dado su reciente inteligencia con los Estados Unidos.

«No sería la menor de las ventajas de esta nueva triple alianza,—escribe M. Lalancé,—es decir, de la alianza franco-ruso-alemana, la de poder oponerse victoriosamente á las usurpaciones continuas de este insaciable país (Inglaterra), que cede ante los fuertes y se encarna con los débiles, que impulsa las nuevas ambiciones y avances

de los Estados Unidos triunfantes y convierte el minúsculo incidente de Fashoda en una cuestión de paz y de guerra, exigiendo la retirada en un *ultimatum* firmado sobre el cañón.»

Tarde piensa Europa en las consecuencias que debió prever, del abandono en que dejó á España en la cuestión de sus colonias ante la hostilidad moral de Inglaterra.

Por todas partes, como se ve, cunde la voz de alarma: «La Europa debe estar prevenida y coligarse. La alianza anglo-sajona es un peligro igual para todos.» Sólo en España se mira esta cuestión con absoluta indiferencia, como si no tuviésemos que temer amago ninguno.

Esas inclinaciones á nuevas alianzas que el peligro comun empieza á determinar en las esferas diplomáticas son una demostración de que, para garantizar la seguridad de las potencias europeas, amenazada por la coalición anglo-sajona, se han hecho igualmente ineficaces triple alianza y la de la república francesa con el autócrata del Norte.

Estas alianzas nos abandonaron egoista y cobardemente en la hora del peligro. Las nuevas alianzas que se meditan consentirán que seamos víctimas de nuevos atropellos y despojos? Para evitarlos, ¿será necesario que pensemos nosotros también en salir de nuestro actual aislamiento?

Lo dijimos tiempo atrás: No basta que amemos la paz y la deseemos de una manera perdurable, para evitar una agresión extranjera. No ha bastado nuestro aislamiento pacífico para evitar que los yanquis la emprendiesen á puntapiés en todas nuestras colonias; estamos, pues, en el caso de poder asegurar que, sin la posesión de una fuerza considerable por mar y tierra, estamos perdidos.

Necesitamos alianza, necesitamos barcos de guerra, necesitamos fábricas de armas y municiones; grandes y poderosas reservas, campos atrincherados, buenas, aunque pocas, escuelas militares; necesitamos fuerza siquiera para defendernos.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

EPISODIO DE LA DEBENSA DE BECHI.
20 de Diciembre de 1874

En la fecha más arriba mencionada, y en ocasión de hallarse en Bechi tres compañías de cazadores de *Figueras*, dos de *Albuera* y la de voluntarios de Castellón, más 50 ginetes del regimiento de *Sagunto*, todos mandados por el comandante del primero de los citados cuerpos D. Pedro Mayor fué atacado dicho pueblo por las partidas carlistas de Cucala, Velasco y otros, en junto de dos á tres mil hombres.

Los del Pretendiente lograron penetrar en el pueblo, y en él trabaron liberales y carlistas una lucha titánica, corajada y heroica, viéndose los últimos rechazados en cuantos ataques dieron, gracias al valor y pericia que derrochaban los primeros.

Una de las acometidas que las huestes carlistas dieron á la barricada del ángulo de la iglesia, fué repelida á la bayoneta por sus defensores, voluntarios de Castellón;

y en tan bizarra empresa tuvo la desgracia de caer muerto de un balazo en la cabeza el capitán comandante de aquellos, D. Vicente Sales, quedando su cadáver á bastantes metros de la barricada. Observado esto por su hijo, teniente de los voluntarios, saltó la barricada y avanzó solo y con serenidad asombrosa hacia donde yacían los restos del que fué autor de sus días; cargó con ellos, y sin perder ni un momento su sangre fría y entereza, lo depositó en la iglesia, regresando al lado de los suyos después de haberse enjugado las lágrimas que se escapaban por sus ojos, y hasta que se retiró el enemigo continuó peleando como si nada hubiera ocurrido.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

¡RADIOS, ISLAS CANARIAS!

Con la amarga tristeza que los verdaderos españoles estamos acostumbrados á ejercer de profetas, y recuérdese bien que lo fuimos respecto de Cuba y de Filipinas, vamos á ser otra vez los augures de un nuevo quebranto nacional.

¿Serán nuestros vaticinios tan estériles como de costumbre? Si en breve período no sufren un cambio radical las cosas de nuestro país, seguros estamos de que la profecía que vamos á hacer se cumplirá con la exactitud de un programa señalado por el director que lleva la batuta. Mejor dicho, la nueva desgracia no es más que una parte del programa cuyos primeros números se han cumplido ya.

Dentro de poco tiempo España habrá perdido las islas Canarias. Tal es nuestra triste profecía.

¿En qué la fundamos? ¡Oh! no es necesaria gran clarividencia para lanzar con toda razón este pronóstico á los cuatro vientos. El hecho ni siquiera ofrecerá en su desarrollo los alicientes de la novedad, reduciéndose á ser una miserable repetición de lo que conocemos.

Vamos á especificar los detalles:

Primero: Una nación interesada en apoderarse de la breva. Dicha nación ha tiempo que existe, y no ha hecho poco para crearse allí intereses y ganar simpatías entre los insulares, fanatizándolos con el *dios dinero* que siembran sus *turistas!*

Segundo: Una sociedad secreta que haya decretado *redimir* aquellas islas del *ominoso y clerical yugo español*. También existe, y es muy conocida; habiéndose introducido hace años en el país por obra de un tal Mendoza, según creemos, y contando en Madrid con katipunanes y... con otros de su ralea.

Tercero: Fomentar el descontento entre los isleños, *contagados ya por lo que han visto allende los mares*. Esto, aparte de los trabajos que hacen la nación y la sociedad secreta indicadas, lo están logrando admirablemente los señores caciques conservadores y fusionistas, capaces con sus atropellos de marear al hombre más sereno y amante de su patria. Como en Cuba hubo sus *Azpeteguias*, y *Morteras*, y *Rabells*, y *Montoros*, etc., etc., hay en Canarias sus *León* y *Castillo*, sus *Bravo de Laguna*, sus *Bethencour*, sus *Rodríguez* etcétera, etc., que tienen aquello en fendo para las actas y destinos y que hacen verdaderamente antipático á los ojos del país el nombre de una nación, que por tales procedimientos gobierna.

Cuarto: Un Gobierno *previsor* y *lleno de buena fe* que no cree en brujas, ó sea en *enemigos capaces de codiciar lo ajeno*. Diga el que leyere si hay Gobierno más previsor que el nuestro, que tiene á las Canarias poco menos que indefensas, careciendo de buena artillería, con escasísima guarnición (necesita el Ejército para espantar á los picaros carlistas), sin un dique para reparo de nuestros buques, sin nada, en una palabra, de lo que allí debiera haber; y diga igualmente si se hallará en parte alguna hombres de más *buena fe* que los que nos estn haciendo felices y proclamaron á Mac-Kinley *hombre sencillo, sin ambición y gran amigo de España*.

Quinto: Un acontecimiento imprevisible que arme la *pelambra*. Es el

único punto que no podemos concretar, pero aseguramos que no faltará.

Sexto y último. Quejas, lamentaciones, apóstrofes, inculpaciones (todo perfectamente inútil); planes de regeneración y de conservar lo que nos queda, y... los grandes rotativos y demás asalariados demostrando en blanco y en negro que las Canarias nos eran un estorbo, una rémora, un perjuicio; por lo cual vale más haberlas perdido, añadiendo de paso que la culpa de la tal pérdida la tienen, pues... ¡los frailes!

—He aquí el boceto de lo que está preparado y... de lo que se prepara. Las famosas *Islas Afortunadas*, el *paraíso de la tierra*, como las llaman cuantos las conocen; las de clima dulce y sano, que podríamos defender con ventaja, sin exponer nuestros soldados al *vómito de Cuba*, ni al *paludismo* de Filipinas; las que son importantísimo jalon para desarrollar nuestro porvenir, cerrado definitivamente en Asia y en América; las que encierran elementos de prosperidad y riqueza que pueden hacer menos penoso el despojo de que hemos sido víctimas... dentro de poco tiempo, si Dios no lo remedia, vendrán á aumentar el catálogo de nuestras afrentas y desdichas. Los sicofantes del liberalismo podrán en su culto idólatrico á la embustera Libertad, entonar sus himnos de odio á todo lo que lleve el nombre de católico, y sostener que á eso son preferibles las mayores ignominias, pero el pueblo español, mientras siga adormeciéndose con tan funestos cánticos, puede prepararse á exclamar, con más ó menos dolor, pero con sobras de verdad:

¡Adios, islas Canarias!

MONTAÑÉS.

JOHN BULL Y JONATHAN

La cuestión de la conclusión del canal interoceánico de Nicaragua no es tan sencilla como parece á primera vista, y creemos conveniente, por lo que incidentalmente puede interesarnos, aumentar algunos detalles á los ya dados.

Al día siguiente en que el presidente Mac-Kinley en su Mensaje al Congreso, aludió al canal de Nicaragua, sin mencionar para nada el tratado de Bulwer-Clayton, firmado el 4 de Julio de 1850, la prensa inglesa reconocía unánimemente que el tratado precitado no sería un obstáculo para que se abriese el canal de Nicaragua.

El *Times*, el *Standard*, el *Daily Telegraph*; en una palabra, los órganos más autorizados de la opinión pública, decían:

Con la mejor voluntad del mundo estamos dispuestos á servir á nuestro primo Jonathan, puesto que ya casi es nuestro aliado; pero ¿qué compensación nos ofrecerá á cambio?

Otorgando, esperaba Inglaterra que el presidente Mac-Kinley expondría en su Mensaje—aunque solo fuese á título de indicación ó sugerencia al Congreso—la política que seguiría, desde el punto de vista financiero, en las nuevas colonias de las islas Filipinas, Cuba y Puerto-Rico.

El presidente se calló, y John Bull se decía: ¡Excelente presagio! Pero monsieur Lyman Gage, secretario del Tesoro, en su Memoria anual (reconocida)—eufemismo americano que significa siempre, «el gobierno ha decidido»—la creación de una marina mercante que tendrá el derecho *exclusivo* (monopolio efectivo basado en las tarifas diferenciales) de los cambios comerciales con las nuevas colonias norteamericanas.

¡Adios, pues, *the open door* (la puerta abierta) soñada por la gran Bretaña! Si el Congreso sanciona el proyecto del gobierno americano, se producirá inevitablemente en Inglaterra un cambio total de opinión y aquellos que precinizan la alianza anglo-sajona serán los primeros en denunciarla.

En el Reino Unido la cuestión comercial predomina siempre sobre la cuestión de política internacional.

Quédanos por examinar ahora el tratado Bulwer-Clayton.

En 19 de Abril de 1850 se firmó en Washington un convenio entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos relativo al establecimiento de una comunicación por canal navegable entre el Atlántico y el Pacífico.

Este acuerdo, conocido hoy bajo el nombre de tratado Bulwer-Clayton fué ratificado en Washington el día 4 de Julio de 1850.

En los preámbulos de este tratado se dice que los dos gobiernos «deseosos de consolidar las relaciones de amistad existentes entre ellos, etc.»

En esto fundábase las «bagatelas de la puerta abierta.»

Examinemos ahora las cláusulas del tratado:

«Artículo primero. Los gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, por el presente convenio declaran que ninguna de las dos naciones obtendrá ni mantendrá la intervención

(control) exclusiva de dicho canal: se comprometen recíprocamente á no levantar fortificaciones que dominen el mencionado canal, ó en sus inmediaciones, ni á ocupar, fortificar, colonizar ó ejercer ningún dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de los Mosquitos ó cualquiera otra parte de la América Central.»

Por el artículo quinto las altas partes contratantes se comprometen á garantizar la neutralidad del canal.

Este tratado no ha sido denunciado, pero la Gran Bretaña y los Estados Unidos han tratado por todos los medios de infringir lo estipulado en el artículo primero. Inglaterra, anexionándose en la costa de los Mosquitos (que por reclamaciones de los Estados Unidos cedió en 1859 á la república de Honduras) y los Estados Unidos lo han infringido también celebrando un tratado con Nicaragua para la construcción del canal, sin el consentimiento de la Gran Bretaña.

Las Cámaras americanas rehusaron ratificar este tratado en enero de 1885, por lo cual continúa vigente el convenio Bulwer-Clayton en la cuestión del canal interoceánico, á pesar de lo cual ha dicho Mac-Kinley en su Mensaje:

«La construcción de un canal interoceánico á través de Nicaragua es hoy más indispensable que nunca y nunca más indispensable que ahora exige imperiosamente nuestra política que la intervención del canal quede en nuestras manos.»

DE ROMA

15 de Diciembre.

El Episcopado prusiano, reunido recientemente en Conferencia general en Fulda, acordó dirigir al Emperador un Mensaje de gracias por la cesión á los católicos alemanes del preciado terreno del *Tránsito de la Santísima Virgen*. El monarca ha contestado por la siguiente carta dirigida al Cardenal Krentz, arzobispo de Colonia:

«Eminentísimo señor Cardenal.—V. E. junto con los demás Obispos prusianos reunidos en Fulda, me han enviado un mensaje por el que veo con placer cuán dulce eco ha tenido en el corazón de los católicos alemanes la cesión del terreno del *Tránsito de la Santísima Virgen*, en Jerusalén, á la sociedad católica alemana de los Santos Lugares. Me he complacido muy mucho, durante mi permanencia en los Santos Lugares, en haber podido presentar á mis súbditos católicos un testimonio de mi solicitud para con ellos, y satisfacer juntamente un antiguo y ardiente deseo suyo.

V. E. y los demás firmantes del Mensaje pueden estar persuadidos de mi agradecimiento por las expresiones de fiel adhesión á mi persona, como también por las promesas de benévola cooperación al bien del Imperio y del Estado. Reciba el testimonio de mis mejores sentimientos.—De V. E. Guillermo, Emperador y Rey.

Esta carta imperial da otra vez carácter de actualidad á la cuestión del protectorado sobre los católicos de Oriente. La prensa italiana vuelve á tratar este tema con el desenfado y la pasión de antes. El mismísimo Crispi se ha creído en el caso de meter su cuarto á espadas. El hombre *deplorado y censurado* dogmatiza sobre un tan delicado asunto desde las columnas de la *Revista Italia* y lo hace... deplorablemente. Para él, el Congreso de Berlín reconoció las pretensiones de Francia solo por lo que respecta á los cristianos súbditos del Sultán, los únicos que desde la época de las Capitulaciones tiene derecho á proteger. El ex-grande hombre olvida que, aunque la protección de los cristianos extranjeros no se mencionara en aquellas capitulaciones, la nación cristianísima ejerció siempre con generosidad, y que por lo tanto, ahora le pertenece por derecho consuetudinario. El Congreso de Berlín, al establecer sin entrar en detalles que los derechos de Francia á la protección de los cristianos orientales quedaban en vigor, incluyó implícitamente en aquella así á los súbditos del Sultán como á los súbditos de otras potencias. Pero si mañana por ejemplo las naciones de Europa se ocupan en la cuestión y resuelven de común acuerdo que cada una proteja sus nacionales respectivos, nadie, ni el mismo Papa, tendrá nada que objetar. En tanto este acuerdo no se haga y en tanto estén en rigor tradiciones confirmadas por solemnes tratados, será un deber de la Santa Sede el mantenerlas con energía contra cualesquiera imposiciones.

Intima relación con este asunto tiene un telegrama de Roma, publicado por *La Germania*, el órgano magno del Centro, y acogido con complacencia por la prensa italiana. Según este telegrama el Embajador de Francia cerca del Vaticano ha recibido órdenes de su Gobierno para que *por cualquier medio* consiga el llamamiento á Roma de mons. Piavi, Patriarca de Jerusalén como persona demasiado grata al Emperador de Alemania. Mis informes son de que tales órdenes no existen y que el benemérito periódico de Berlín, ha sido en este punto mal informa-

do; pero si existieran, la Santa Sede, con la misma firmeza con que ha defendido los legítimos derechos de Francia, sabría resistir á sus abusivas pretensiones.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo está concluyendo los trabajos preparatorios, á fin de que en el próximo año se celebre un Concilio provincial, lo cual no se ha verificado desde el reinado de Felipe II.

Ha sido nombrado rector del Seminario central de Salamanca, el eminente filósofo R. P. Juan José Urraburu, de la inclina Compañía de Jesús.

El P. Urraburu, es uno de los Jesuitas más ilustres por su ciencia y virtud, y fué hace algún tiempo profesor de la Universidad Gregoriana en Roma.

Por dos veces ha querido León XIII honrar al P. Urraburu con la púrpura cardinalicia; pero lo impidió la modestia del humilde jesuita.

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una real orden por la cual se autoriza que los individuos procedentes de la quinta de 1896-97 regresados de Cuba se incorporen á sus respectivos cuerpos y que á los más antiguos se les conceda licencia durante tres meses.

Han ocurrido en Argel algunos actos de protesta por comerciantes de aquella plaza contra los tripulantes del buque nocturno americano *Elena*.

De algunos comercios fueron arrojados los marinos, en otros no les quiso vender nada, y la protesta más ostensible fué en el café *Bordeaux*, de donde salieron los españoles al ver á los yanquis.

La escuadra inglesa del canal de la Mancha, que ha estado haciendo ejercicios en el Estrecho de Gibraltar, es esperada en Plymouth.

Desde el día de Navidad costará solamente 10 céntimos el envío de una carta desde Inglaterra á cualquiera de sus posesiones, excepto Australia y vice-versa.

Se trataba de establecer igual tarifa con los Estados Unidos, pero estos se han negado á ello.

La comisaría régia de las obras de Consuegra y Almería inserta en la *Gaceta* la cuenta mensual relativa á Noviembre de 1898.

Ascienden lo gastado hasta fin de dicho mes á pesetas 3.942.611.09, y queda una existencia de pesetas 375.755.45.

En Cádiz ha fallecido el capitán de fragata D. José Mackroon, segundo jefe que fué del crucero *Viscaya*.

En la actualidad era comandante de Marina del puerto de Mahón, de cuyo destino aun no había tomado posesión.

Parece ser un hecho la invención de la fotografía de colores, que habia dado lugar á tantas pruebas sin resultado satisfactorios. Los inventores son los Sres. Lumière, de Lyon, quienes han instalado, en París, una exposición de las fotografías admirables en colores, que por su nuevo procedimiento han obtenido.

Las aplicaciones de la invención Lumière serán innumerables. Servirá á los médicos, geógrafos, químicos, etc., para registrar los colores fugitivos que marquen las etapas de sus estudios. En otro orden menos elevado, servirá para perpetuar la imagen verdadera de un ramillete de bodas, un cuadro célebre, etc.

He aquí las mayores edades que pueden alcanzar los animales: caballo, 35 años; buey, 25; burro, 35; cerdo, 18; cabra y oveja, 15; perro, 22; gato, 16; conejo, 9; liebre, 8; lobo, 20; oso, 21; ballena, 1.000.

Las noticias que se reciben de Madagascar, consignan que la epidemia de la peste bubónica se encuentra estacionada.

Por término medio ocurren en Tama-tave cuatro defunciones diarias.

Dicen de Algeciras que las obras de defensa hechas recientemente en aquella costa, están anegadas y hay necesidad de abandonarlas, no quedando de ellas más que escombros, como recuerdo histórico de la no realizada invasión yanqui.

En Aiguamurá (Tarragona), ha sido víctima de un atentado el secretario de aquel Ayuntamiento.

Cuando se trasladaba tranquilamente á su domicilio, le fué disparado un tiro de revólver, á mansalva, recibiendo el balazo en el cuello.

La herida es grave, y no sin gran trabajo se ha conseguido extraerle el proyectil.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 20.
Sale el sol, á las 7'23.
Pónese, á las 4'34.

MAÑANA

(355) 22 (9)

JUEVES

SAN DEMETRIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

San Demetrio, según nos instruyen varios escritores, siguió la profesión militar, en lo más florido de sus años, bajo el imperio de Diocleciano y Maximiano. Estaba el Santo de guarnición en Tesalónica, se constituyó predicador de la fe de Jesucristo logrando convertir á innumerables paganos por medio de sus sabias exhortaciones y de sus grandes ejemplos de virtud. El Emperador mandó que á la edad de 18 años se le mandara á un lugar donde se hallaba: por cuyo castigo consiguió la corona del martirio por los años 304.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos toman con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

OFICIO DIVINO.—Día 22.—Feria 5. De la feria. *Morada Semidoble*. Vísperas del Beato Nicolás Factor com. de la feria. *Blanco*.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas, en sufragio de varios difuntos: siendo la exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la noche continuación de la novena de Beán, meditación, rosario y reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Administración de Cruzada

El día 18 del corriente tendrá lugar en la iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de la Cruzada. La expedición de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los reverendos párrocos y coadjutores de esta ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administración, Deanato 2.

Palma 16 Diciembre de 1898.—El delegado para la administración de Cruzada, Juan Bautista Socías.

CALENDARIOS

Calendario Católico Litúrgico para 1899.—Está á la venta este excelente Almanaque, que responde perfectamente á su doble título en las dos partes principales que lo forman: después de una curiosa explicación de las voces Calendario, Cómputo eclesiástico, etc.; Epocas célebres; Datos astronómicos más importantes; Datos eclesiásticos más interesantes á todo buen católico, sigue como introducción un bellissimo artículo sobre el Santo Sacrificio de la Misa y modo de usar el Misa romano, traducido y publicado con aceptación por los Padres Escolapios: su precio 50 céntimos de peseta.

X

Calendario de la Familia para 1899.—Forma un volumen de más de 100 páginas en cuarto, esmeradamente impreso e ilustrado con hermosos grabados y viñetas.

Contiene el Santoral más completo que puede publicarse y en su parte literaria avaloran trabajos históricos dedicados á los centenarios de Velázquez, el Venerable Obregón y las fundaciones del Cardenal Jiménez de Cisneros.

El espíritu eminentemente católico y netamente español que inspira los escritos; variadísimo de autores clásicos y contemporáneos de este Almanaque, le recomiendan á toda familia cristiana: su precio una peseta.

Se venden en la Administración de *La Semana Católica*, Paz, 6, principal, y en las principales librerías.

DE LA CAPITAL

Plácemes.—Se los damos al señor Laá, Gobernador civil de esta provincia por haber dado órdenes terminantes para que los 165 establecimientos que hay en esta ciudad entre cafés, cafetines y tabernas, sean cerrados á las horas que marcan las ordenanzas municipales.

Este proceder es digno de elogio, especialmente en estos días en que afluje á la capital gran número de viajeros de todos los pueblos de la Isla.

Canje.—La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha publicado una circular dictando reglas para el canje y devolución á la fábrica nacional del timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 de los corrientes.

Los efectos que deben canjearse son los siguientes: papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; idem idem judicial, clase 7.ª y 13.ª inclusive. Pagarés de bienes desamortizados, idem de comercio, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles é idem especiales móviles.

Lo celebramos.—Hemos procurado informarnos acerca del curso de la enfermedad de nuestro buen amigo el eminente poeta y escritor católico D. Pedro de A. Peña; y tenemos la grata satisfacción de poder manifestar que á juzgar por la mejoría que ha experimentado se confía que en breve recobrará la salud.

Abrigamos esta esperanza y pedimos á Dios que la enfermedad que padece el Sr. Peña tenga tan satisfactorio desenlace.

La tómbola.—Dícese que hoy es el último día que permanecerá abierta la que viene celebrándose á favor de los soldados repatriados.

Mañana se verificará el sorteo de los premios reservados.

Exposición.—La de cuadros de pintores mallorquines, instalada en una tienda de la plaza de Maure, por iniciativa del Fomento de la Pintura, se ve bastante concurrida y llaman la atención de los inteligentes en bellas artes algunas notables producciones.

Reciban sus autores nuestra enhorabuena.

Nuevo periódico.—El próximo sábado comenzará á publicarse en esta ciudad un periódico conservador independiente con el título de *La Unión Conservadora*.

Minas.—D. Juan Muntaner ha presentado al Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral lignito con el título de *Mercedes*, situadas en terrenos del predio *Son Antem*, término de Alaró.

Cédulas personales.—El día 1.º de Enero próximo se cobrarán con el doble de recargo de todos aquellos individuos que no se hayan provisto de aquel documento y estén comprendidos en la tributación.

Debemos advertir que hay orden de la Dirección general para no entregar la cédula á ninguna familia si precisamente no saca las que comprendan á individuos de aquella.

A los maestros.—Por orden del Sr. Presidente de la Diputación provincial han comenzado á satisfacerse á los maestros de escuela de esta provincia, el aumento gradual de sueldo que les corresponde.

Expedientes.—Vencido el plazo que se concedió por la Delegación de Hacienda para presentar relaciones juradas á los dueños de carruajes de lujo, empezaron á instruir expedientes de defraudación

contra los que no las han presentado y poseen carrnajes sujetos al impuesto.

Repatriados—En el vapor *Lulio* llegaron ayer los soldados siguientes: Salvador Rigo Servera, natural de Capdepera, y Antonio Ballester Barceló de Felanitx, ambos pertenecientes al arma de infantería.

Obras municipales.—Las que el Ayuntamiento de esta capital llevó á cabo por administración durante la semana anterior al día 7 de Noviembre último, ascendieron á 262 pesetas 26 céntimos.

Correos.—Ayer tarde salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose la correspondencia, 50 pasajeros, 148 cerdos, pavos y aves de corral.

Hoy á las seis de la mañana ha echado áncoras en su fondeadero de este puerto, procedente de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*. Ha sido portador de balija, pasaje y carga.

BASÍLICA DE SANTA TERESA

SUSCRIPCIÓN Diocesana para la Basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

	Petas. cent.
Suma anterior.	1110'80
P. Antonio Lopez, del Oratorio, proveedor en Palma.	29'00
D. Margarita Triay, proveedora en Palma.	9'00
» María de la Concepción Torrens, id. id.	12'60
» Magdalena Cerdá, id. id.	6'60
» Catalina Barceló, id. id.	14'40
» Juana Estarellas, id. id.	18'00
» Catalina Canals y Pons idem, Soller.	22'50
» Rosa R. poll, id. id.	18'60
» Catalina Martínez, id. id.	10'20
» Isabel Planas, id. en Felanitx.	19'20
» Catalina Artigas, id. id.	15'55
» Nieves Vallés, id. Palma.	15'00
» Antonia Cañella, id. id.	9'00
Suscripción de los PP. Agustinos á la Revista <i>La Basílica Teresiana</i> .	10'00
Por 43 números de <i>El Labrador</i> .	43'00
Total.	1363'45

(Seguirá).

Palma 19 Diciembre de 1898.—El Tesorero Secretario, José Auba, Pbro. de Oratorio.

DE LOS PUEBLOS

Manacor

En la parroquia se hace la novena del Nacimiento de Nuestro Señor con meditación. Toman parte en este acto los niños de la Capella.

En el convento de dominicos se hace el mismo novenario con mucha solemnidad. Lo predica el elocente orador sagrado, D. Pedro Vallespir Pbro. Ayer por la tarde el templo era insuficiente para contener el número de fieles que acudían ávido de oír la palabra de Dios, llenándose en los demás días. Un nutrido coro canta, con acompañamiento del órgano, escogidos villancicos.

El Rdo. D. Sebastián Alzina, ayer por la noche fué sacramentado. Recibió el viático con santo recogimiento. Hoy por la madrugada ha dejado de existir. El Sr. Alzina fué siempre un modelo de sacerdotes católicos, en él brillaban todas las virtudes. Fué un ejemplar por su caridad y abnegación, durante los muchos años que fué Custos de la Casa de Beneficencia de esta villa. Por los asilados invertía de su propio bolsillo, crecidas cantidades. Esta noche ha sido conducido á su última morada.

Rogamos á los lectores de EL ANCORÁ le tengan presente en sus oraciones para implorar para el venerable finado y obtener de su Criador el galardón de los justos.

Según noticias, en el Ayuntamiento, hay mar de fondo. Hace más de quince días que las sesiones son reñidas y los que antes eran mayoría, casi absoluta, pierden las votaciones. La causa de estos disturbios son ó bien porque se exigía á los concejales cantidades de consideración ó bien por esperar un pró-

ximo cambio político. ¡Bienaventurado aquel pueblo, (si existe alguno,) que desconoce la maldita política de nuestros días!

19 Diciembre de 1898.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO)

Desórdenes en Cuba.

Madrid 20 (mañana).

Comunican de la Habana que á medida que, por efecto de la repatriación, son menos las fuerzas españolas que quedan en la isla, mayores son los ultrajes que reciben de aquellos rebeldes, cuya osadía no tiene límites.

No pasa día sin que dejen de repetir atentados contra las tropas. En las calles más céntricas de la Habana ocurren muy á menudo desórdenes, muchos de los cuales quedan impunes.

Al salir de San Antonio de los Baños el regimiento de caballería de Borbón fué objeto de una manifestación hostil por parte del pueblo, y en la cual predominaban las mujeres.

El general Blanco salió también de Cuba á primeras horas de la madrugada porque se trataba de despedirle no muy afectuosamente.

Rusia y sus pretensiones

Madrid, 20 (mañana.)

Rusia desea mantener buenas relaciones con Inglaterra, pero pretende algunos derechos sobre el presidente de la República de Bolivia.

2,500 hombres dispónense á marchar sobre La Paz ocupada por los revolucionarios.

(POR TELEGRAFO.)

Propósitos del Sr. Sagasta

Madrid 20 á las 10'30 m.

El Sr. Sagasta después de varias consultas y no pocas deliberaciones ha resuelto publicar en la *Gaceta*, el oportuno real decreto, convocando las Cortes para la segunda quincena del mes de Enero.

Estas no ratificarán el tratado de paz hasta después que se tenga noticia de que lo haya aprobado el Senado de Washington.

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo, planteándose la crisis.

Ignórase en que sentido se resolverá la cuestión de confianza que mañana planteará á la Reina el Sr. Sagasta.

El general Blanco á Madrid

Madrid 20, á las 11'30 m.

Ha llegado á Madrid el general Blanco. A la estación fueron á recibirle gran número de amigos y muchos militares.

Acudió también á los andenes numeroso gentío que saludó al general Blanco sin hacer demostraciones de ningún género.

No ha ocurrido incidente alguno.

La repatriación

Madrid 20 á las 11'30 m.

Según los datos que obran en el Ministerio de la guerra, calcúlase que quedan en Cuba para ser repatriados unos 20.000 soldados. De estos embarcarán muchos hasta mitad del mes de Enero, quedando muy pocos enfermos para ser repatriados á últimos de Diciembre.

Voladura de María Cristina

Madrid 21 á las 3 m.

Telegrafían desde Manila que los yanquis sigilosamente han flotado el crucero *María Cristina*.

Al llevarse á los Estados Unidos las calderas del buque estallaron hundiéndose el barco.

El pánico fué terrible.

Los tripulantes á nado ganaron las costas.

Solamente se han ahogado varios yanquis.

De política

Madrid 21 á las 3'30 m.

Háblase mucho de la actual situación política. Créese que la actual situación se aplazará por algún tiempo.

El Sr. Sagasta sigue mejor de la enfermedad que le ha aquejado algunos días.

Hoy se levantará y conferenciará con el general Blanco y con el Sr. Montero Ríos.

Siguen las imprevisiones de que continuarán en el poder los liberales.

Los yanquis

Madrid 21 á las 3'20 m.

En las Cámaras de Washington se ha celebrado sesión; en ellas se combatió la anexión de las islas Filipinas.

Lo que dice Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos manifestó que le ha disgustado mucho la disidencia del Sr. Gamazo, por grandes que fueran las causas—dijo—debía haberse acordado de las difíciles circunstancias porque está atravesando la patria.

Expres.

Bolsa

Madrid 20 Diciembre.

4 p 00 perpetuo interior	54'55
4 p 00 perpetuo exterior	59'70
4 p 00 amortizable	66'30
Cubas (90)	42'70
Cubas (86)	50'80
Libras	00'00
Banco de España	400'00
Tabacos	230'00
Francos	32'00

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 18

- D. Juan Rosselló Mesquida con doña María Mora Puig.
- D. Bartolomé Ramis Rastrell con doña Margarita Nadal Pomar.
- D. Nicolás Adivar Cardona con doña María Borrás Balaguer.
- D. José Mulet Pons con doña Antonia Fiol Ramón.
- D. Emilio Gasco Espinosa con doña Catalina Mas Grimalt.
- D. Rafael Roca Gelabert con doña Margarita Balaguer Simó.
- D. Miguel Sureda Amorós con doña Rosa Portell Ferriol.

Defunciones

Día 20

- Bartolomé Aguiló Aguiló, viudo, 78 años, calle de Tàrragona, de cardiopatía.
- Agustina Compañy Fuster, soltera, de 28 años, hospital, no consta la enfermedad.
- Francisca Palou Melondra 11 años, calle de San Felio, catarro gástrico.

Hospital civil

Día 18

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 1.—Altas, 1.—Defunciones 0.—Quedan, 323.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 19

- Bueyes, 1.—Vaas 4.—Novillos 1.—Terrenas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 6.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolera en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papelse de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

el libro 2.º, cap. II de la Relación de Provincias Unidas de Flandes) escribía entonces así: 'Nació desta licencia de los Nobles el alboroto popular que siguió poco después; concitóse en diversos lugares, y particularmente en Anvers, una parte del vulgo más vil que se atrevió descaradamente á violar los templos, á derribar los altares, á romper las imágenes y á introducir la herejía al descubierto, que hasta entonces tímida y disfrazada avía producido sus daños oculta-

mente. 'Por ventura todos estos desmanes atroces y los que después siguieron no merecían el justo y debido castigo impuesto, primero por la augusta regente y luego por el duque gobernador que le sucedió? Pues que, tan suaves y leves fueron los delitos de aquellos rebeldes que no mereciesen las penas más ó menos rigurosas contra ellos empleadas por el duque de Alba y sus tribunales?

Lo cierto es que entrar el duque de Alba en los Países Bajos y salir de ellos camino de Alemania el príncipe de Orange, el conde Ludoviso su hermano y varios otros nobles herejes y revoltosos en pos de ambos, todo fué uno. También es innegable que el de Orange volvió después con mayor máquina de guerra contra España y Roma: 'mas salióle vano entonces este designio, hallándose al encuentro el duque de Alba, que con solo el arte de camppear y de pensar sin sangre, en pocos días con gloriosa victoria lo echó enteramente fuera del país muy mal tratados. (Relación. Beativoglio: lugar, y cap. cit.) Y aunque el conde Ludovico se apoderó de Mons con la conjuración imponente que en tanto aprieto puso á entrambos duques, al de Alba que gobernaba y al de Medinaceli que le había de suceder; pero los tercios de su hijo D. Fadrique la sitiaron, y llegado allí el de Alba desbarató por una parte los socorros hugonotes que entraban de Francia, y por otra contuvo á las fuerzas luteranas de Alemania, favorecedoras de la insurrección y acaudilladas por el de Orange.

XII

EL REY CATÓLICO Y EL DUQUE DE ALBA

OUIEREN algunos pensar y admitir que Felipe II estaba irritadísimo y cansado del duque de Alba por los rigores usados durante su gobierno en Flandes. Este gran político y grande capitán de nuestro siglo de oro á quien España, Carlos V y Felipe II tanto deben, era además caballero cristiano, lleno de piedad y fe católica, incapaz de iniquidades y bajas venganzas. Al hombre gigante D. Fernando Alvarez de Toledo le sucedió en Flandes lo que acaece á todo caudillo justo en los campos de Marte, que unas veces se ve arrastrado á usar de grande rigor, y otras á emplear medios suaves, conquistadores de los ánimos de sus enemigos (1). Luchó allí con herejes rebeldes, taimados y traidores á quienes ofreció más de una vez paz y perdón omnímodo. En nombre de su rey y señor, con más ó menos pompa y ostentación, se lo concedió en Amberes como queda dicho. Pero la pravedad herética quería lo que ya públicamente gritaba, libertad de religión y cultos, y como consecuencia independencia é infidelidad con la madre patria. Faltaron aquellos rebeldes á las condiciones sagradas del pacto; renovaron sus excesos y crueldades con los templos y los católicos, y el gobernador general hubo de refrenarlos y

(1) Véase «Historia de D. Fernando Alvarez de Toledo... duque de Alba», por D. José Vicente de Rustant. Tomo II, Madrid, 1751.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 3:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 4:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:35 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdeñá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Sóller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Lux Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEGOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACROTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS
 Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLO—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página étera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN
 DE «EL ANCORA»
 SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

contenerlos con la severidad y el rigor que merecían y era menester.

Y después de todo, el famoso duque, si bien é imparcialmente se pesan los hechos, vióse como vindicado en su proceder por el resultado que lograron sobre los herejes los gobernadores que le sucedieron. Los cuales, poco más ó menos, hubieron de haberse con ellos como su antecesor; esto es, usando de la fuerza y del castigo cuando por otras vías nada lograron contra los enemigos de Roma y de España. El duque de Alba pudiera además presentar en su favor el odio mortal que le tuvieron los herejes; la guerra continua que le declararon varios embajadores de las Cortes y monarcas extranjeros.

Entre ellos figuró el de Francia *Saint-Gouard*, quien escribiendo á su rey Carlos IX en 17 de Diciembre de 1572, decía: «En cuanto al duque de Alba puedo asegurar á Vuestra Majestad que si aquí se hallase algún enemigo constante que me quisiese ayudar, la hubiera hecho yo descender á muy bajo nivel. (Quant au Duc d'Alva je puis aseurer á V. Maj. que s'il avoit iey quelque roide enemy qui me vouldust ayder, je l'aurois mis en un ung bas chemin...» (1). Y aunque es cierto que también varios Prelados pidieron su relevo, pero no hay duda sino que fuerom empujados, primero de sus buenos deseos de la paz, creyendo al duque poco propicio á ella; y segundo, de los rumores que muchos hipócritas y diplomáticos habían levantado en favor de los rebeldes tenidos por muchos de ellos como mártires, y contra el caudillo español retratado como su verdugo.

No importa, repito, que los dichos embajadores pintasen á Felipe II enojado contra el duque gobernador, como lo estaban ellos y sus soberanos; porque los documentos que corren ya impresos de mano en mano dan testimonio de lo contrario. Así el mismo Rey Prudente, anunciando por carta

(1) Archivos de la maison d' Orange.—Naussan. Tomo IV. segunda parte, pág. 27; citado por Mr. Juste.

de 15 de Octubre de 1573 al duque de Alba su relevo por el Comendador Mayor de Castilla, enviándole patentes, título y cartas bastantes para que pueda cuanto antes tomar posesión, añadía particularmente á D. Fernando: «Rogando y encargándos mucho le informeis (al Comendador Requesens) y advertiais de manera que pueda acertar á hacer lo que conviene á mi servicio y al beneficio, seguridad y buen gobierno dessos estados, como yo sé que vos los deseais y lo habeis siempre procurado con tanto amor, cuydado y diligencia, que me queda y terné siempre dello la satisfacción que vuestra persona, trabajos y grandes servicios merecen». Es curiosa la salida de M. Gachard interpretando estas palabras del Monarca español á su fiel servidor Alvarez de Toledo: dice que tamaños extremos en la boca de Felipe II dirigidos al duque indican el miedo que al mismo Rey inspiraba. *Correspond. de Philip. II*, tom. II, págs. 415 y 416.

Ni había motivos fundados para que Felipe el Prudente guardase sentimiento contra el gran caudillo duque de Alba; porque desde su entrada en los Países-Bajos (año 1567) con un ejército de españoles más valientes que numerosos, como dice Bentiveglio (libro 2.º, cap. III), nunca dejó de pelear con acertada pericia y vencer á los enemigos de Dios, de la Iglesia y de España, sin comprometer, poco ni mucho, los intereses de la patria, el cetro y la corona de su Rey. Que quiso dominar el alzamiento herético por medios más ó menos duros y rigurosos cuando le era inútil la blandura, y á tal extremo le obligaban los enemigos, pase; pero no procedió en general con los tribunales y las leyes de la justicia puestos delante de su conciencia?

El ánimo sereno é imparcial cuando mira sosegadamente los procedimientos del duque gobernador en Flandes, no puede menos de recordar las palabras del sesudo y grave escritor *Bentivoglio*, testigo ocular de aquellas escenas, como Nuncio que fué en los mismos Países por espacio de nueve años. Hablando de la osada desvergüenza de los nobles (en

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre). Se ven á 2 pesetes en las Librerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amergual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divinero, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vita á islago de los franceses descubiertas por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos